

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **1** de **5****No. de acta: 343****Fecha: 18.06.2025****Nombre Dependencia: Subdirección de valoración y registro****Lugar: Auditorio Mampuján****Hora Inicio: 9:00****Hora Final: 12:00****OBJETIVO: Desarrollar la sesión “Conflicto armado, relación cercana y suficiente y violencia generalizada” de Abriendo Escuela.****AGENDA**

1. Ejercicio de sensibilización: “Violencias en la vida cotidiana”
2. Sesión magistral: violencia generalizada y relación cercana y suficiente con el conflicto armado
3. Taller: análisis de casos
4. Reflexiones finales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reflexiona sobre la caracterización de los y las asistentes. Es un grupo conformado por valoradores y valoradoras antiguos, en parte por la experiencia y por los conocimientos y dudas que tienen en común.

Es válido seguir teniendo dudas, no es necesario ni posible saber todo, las dudas siempre están presentes y son útiles para enriquecer la labor de valoración.

El objetivo de la sesión es brindar elementos de tipo conceptual que permitan la comprensión de la violencia generalizada y relación cercana y suficiente con el conflicto armado, las cuales se aplican para el análisis y la valoración de las declaraciones.

Pregunta a los asistentes: ¿Colombia es violenta por naturaleza?

- No, somos personas tranquilas
-

Reflexión: aunque se normaliza, siempre nos genera duda. Conceptualizar la violencia trae unos retos enormes. La pregunta sirve para sensibilizar.

Se organiza a los participantes en grupos y se les entregan fragmentos de textos, canciones y fotografías. De cada una deben hacer un pequeño análisis de fuentes a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipos de violencia identifican en la fuente?
2. ¿Cómo se representa la violencia en la fuente?

3. ¿A quiénes se refieren en la fuente?

Grupo 1 – Canción “¿Que te queda soldado? – Yury Buenaventura”

Había violencia estatal, simbólica

Por medio de manipulación tanto del Estado hacia el soldado

La fuente se refiere al gobierno y a los soldados

Grupo 2 – La cuadra – Gilmer Mesa

En tipos de violencia podía tratarse de violencia generalizada porque habla de un ambiente hostil donde cualquiera puede ser perpetrador de la violencia o víctima de esta.

Es una violencia que está en todas partes y amenaza a todos los que están allí

Se refiere a la comunidad que no logra explicarse por qué están imbuidos en esa violencia, pero está muy presente.

Se refiere al caso de Aranjuez.

Grupo 3 – fotografía

La imagen que nos correspondió creemos que es del corredor del Darien

Violencias políticas, estructurales, sociales. Creemos que son las razones por las cuales estas personas deben huir de sus países.

Hay una imagen en donde se evidencia la falta de agua, de alimento, de servicios básicos.

Se identifica una mujer, un menor de edad y una persona negra. Son tres enfoques diferenciales que son muy evidentes en la imagen.

Reflexión:

En este ejercicio ya se ha hablado de varios elementos de violencia básicos que ustedes deben tener en cuenta en el ejercicio diario de valoración y que pueden ayudar a tomar decisiones.

La idea era crear una sensibilización desde su rol como valoradores y líderes de calidad.

Presentación magistral:

1. Conceptualización de la violencia

Johan Galtung:

¿Qué permite que ocurran las acciones violentas? las condiciones que de una u otra forma afectan a la población. Tener en cuenta que hay un impacto diferenciado según las características de cada sujeto.

Hay unos mecanismos que llevan como sociedad a normalizar la violencia.

- Violencia directa: Lo que se puede ver
- Violencia cultural: Violencias invisibles o difíciles de ver.
- Violencia estructural: Violencias invisibles o difíciles de ver.

¿Qué nos ayuda a identificar cuándo hay violencia?

Grados de violencia:

- Alteraciones menores del orden público
- Protestas violentas
- Disturbios
- Motines
- Conmoción interior
- Violencia generalizada
- Conflicto armado interno

Por ejemplo, se pregunta al auditorio cómo se categorizaría el paro de 2021. Tener en cuenta que no hay una respuesta única

- Entre violencia generalizada y conflicto armado, por el nivel de violencia que se desarrolló, que si bien no estuvo protagonizado por actores armados, si involucró a varios actores estatales y no estatales del país. El hecho de que el origen estuviera enraizado en razones políticas aumenta la violencia que se generó. Era un conflicto netamente político.
- Depende el territorio desde donde lo veamos hay distintas escalas de violencia. En el Cauca y límites del Valle del Cauca hay más cercanía con el conflicto armado, cuando se mira desde Bogotá puede ser protestas violentas, conmoción interior o incluso violencia generalizada.
- Aunado a la diferencia territorial se da cuando se identifica que algunas personas de la primera línea que por el nivel de represión que sufrieron, fueron posteriormente vinculadas a actores armados. Esto alteró las dinámicas presentes en las regiones.
- Para todo hay una raíz, desde el punto más pequeño se va gestando, va creciendo hasta ser una violencia más fuerte.

Aquí se ha destacado elementos como la gradualidad, las motivaciones, el tema del territorio. Entonces estamos aterrizando lo que teníamos en el punto anterior de manera más global.

2. Marcos normativos y definiciones

¿Cómo se atiende a la población desplazada del país? No toda persona víctima de desplazamiento se da en el marco del conflicto armado, por ejemplo, el entorno violento que no hace parte del conflicto armado.

¿Se deberían reparar a las víctimas de las Bacrim? En ese momento, 2012 aproximadamente había un debate en torno a la pertenencia o no de las Bacrim al conflicto armado o al crimen organizado.

Por ejemplo, las dinámicas de contratación, o tercerización que no son nuevas.

Son bandas criminales y responden al crimen organizado. Casos como Medellín y Tuluá no son tan claros de clasificar.

¿Qué distingue a la población víctima del conflicto armado de la afectada por Bandas Criminales?

Se puede establecer una diferencia tangencialmente

2.2. Sentencias C-781/12 y C-253A/12: relación cercana y suficiente con el conflicto armado

La respuesta a estas preguntas se da en torno a una comprensión amplia del conflicto armado llamando a entender los factores que, sin ser parte, dinamizan el conflicto.

- Definición amplia del conflicto armado
- Conexión cercana con el conflicto armado
- Daños causados por actores armados ilegales:
 - Nivel de organización de las estructuras
 - Patrones de violencia
 - Irrelevancia en la identificación del autor para la ruta de atención y reparación
 - Análisis de contexto (factores subyacentes y vinculados)

2.2. Violencia generalizada

- Alteraciones violentas al orden público de carácter indiscriminado
- Disputas entre grupos armados organizados, bandas delincuenciales y Fuerza Pública
- Uso de la intervención de la fuerza policial
- Regulación de órdenes sociales

Se incluye por violencia generalizada cuando hay desplazamiento

En Mindefensa se estableció que a los Grupos Armados Organizados GAO los persiguen las fuerzas armadas mientras que a los Grupos Armados Organizados Residuales GAOR los persigue la policía.

Hay una delgada línea entre la violencia generalizada y la relación cercana y suficiente. Un factor que incide en la percepción y en la decisión es si se desarrolla en el ámbito urbano o rural.

2.2. Conflicto armado

- Confrontación de manera prolongada entre el Estado y grupos armados organizados
- Intensidad, organización y capacidad de sostener la acción armada
- Daños y afectaciones a la población civil y sus entornos de manera sistemática

2.2. Factores subyacentes y vinculados

- Dinámicas de desarrollo económico que impactan en el territorio
- Accionar de estructuras armadas
- Condiciones socioeconómicas: pobreza, desigualdad, dificultad de acceso a bienes públicos
- Procesos conexos a la vida social y cultural de la población civil
- Medio ambiente e infraestructura

Por ejemplo las declaraciones de comandantes de las AUC en Justicia y Paz, justificaban la violencia con la idea de traer desarrollo a la región.

No nos vamos a parar en el actor ni en las circunstancias de modo tiempo y lugar, ni en de manera aislada. La idea es hilar los tres elementos y hacer el análisis de cada caso de manera global. Hay que ligar una cosa con la otra.

2.3. ¿Cómo identificar los hechos ocurridos conexos al conflicto armado?

- ¿Qué motivaciones tienen los actores para ejercer control territorial en el territorio?
- ¿Qué tipo de población está afectada por la ocurrencia de los hechos?
- ¿Cómo los intereses de los actores en disputa se relacionan con el tipo de accionar?
- ¿Cómo influye el entorno social, político y económico en el desarrollo de la violencia?

2.3. ¿Qué variables se pueden considerar para la identificación de los hechos ocurridos conexos al conflicto armado?

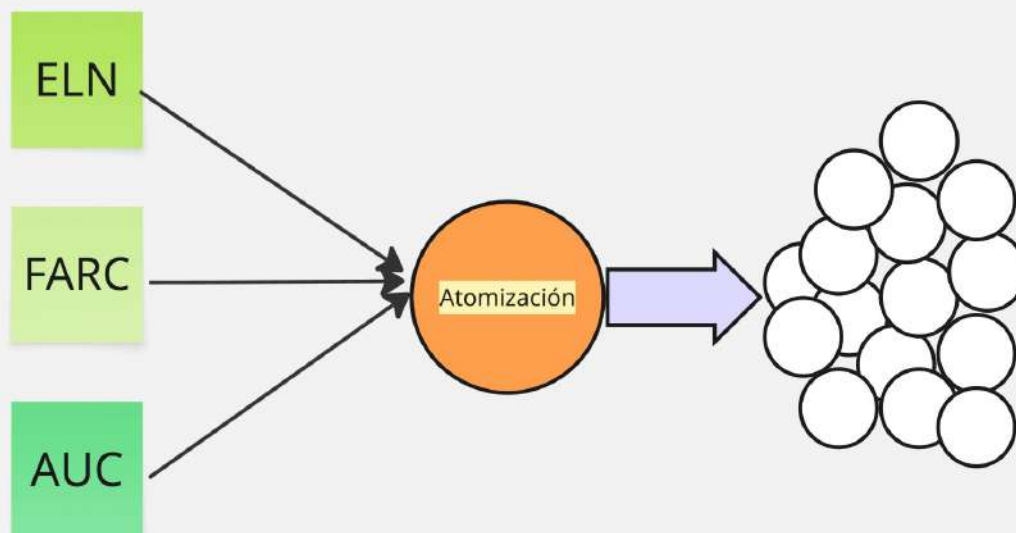
- Componente geoestratégico
- Temporalidad
- Estructura jerárquica de los actores
- Discurso que “justifica” el accionar
- Modus operandi de los actores

2.3. ¿Cómo se puede caracterizar el conflicto armado en Colombia?

- Fragmentación del ecosistema de violencia
- Desideologización y politización paralelas de la guerra
- Interacciones entre actores violentos
- Grupos armados creando sus alter ego para generar negación plausible

Trejos, Luis Fernando & Badillo, Reynell (25 de abril de 2025). ¿Cómo es hoy (y cómo será después) la violencia en Colombia? El Espectador +20, <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/las-disidencias-en-colombia-su-responsabilidad-en-el-conflicto-armado-la-violencia-y-paz-total/>

2.3. Fragmentación del ecosistema de violencia



Trejos, Luis Fernando & Badillo, Reynell (25 de abril de 2025). ¿Cómo es hoy (y cómo será después) la violencia en Colombia? El Espectador +20, <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/las-disidencias-en-colombia-su-responsabilidad-en-el-conflicto-armado-la-violencia-y-paz-total/>

2.3. Carácter político de la guerra

- Uso de símbolos, banderas, escudos y estatutos
- Gobernanza armada
- Intervención en procesos electorales y contratación pública

2.3. Interacciones entre actores

- Del “antagonismo” al pragmatismo
- Localismo y micropoder
- Pactos de “no agresión”

2.3. Alter ego – “No fuimos nosotros”

- Rentas ilegales y tercerización de homicidios
- Subcontratación y actividades asociadas al crimen organizado

Ejemplos:

Tuluá – Valle del Cauca

Medellín – Antioquia

Norte del Cauca



FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **7** de **5**

Se organiza a los participantes en grupos y se les asignan casos para analizar:

Grupo 1:

Caso 1

(...) vivía en Buenaventura en el barrio puerto del mar, haya llevo viviendo toda la vida, yo tenía un taller de refrigeración, de reparación de lavadoras y neveras, en Buenaventura tenemos una situación de inseguridad las fronteras invisibles, esos grupos (grupos armados) están desangrando la ciudad con sus extorsiones, EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, ellos inicialmente empezaron a decir que ellos cuidaban el barrio que tenía que darles 15 mil pesos diarios para poder abrir el negocio, yo les alcance a dar dos semanas la cuota luego el trabajo se puso malo no tenía con que me atrase (...) hasta que un día llegaron al local y se me llevaron la herramienta, las dos cajas que yo tenía el día 03 de septiembre del año 2024, así que me dejaron varado sin con que trabajar, fue así que ya no tenía ni para arriendo ni comida ni nada, yo hable con mi hija, quien vive en la ciudad de Palmira, ella se ofreció ayudarme así que me desplace hacia palmira llegue el día 17 de septiembre del año 2024 (...). (SIC)

Conflicto armado: No porque el grupo tiene un alcance sobre todo local. Por otro lado la motivación es por fines extorsivos. Todos estuvieron de acuerdo.

Grupo 5:

Es el mismo caso. El marco normativo era relación cercana y suficiente. Hay consenso en que no aplica el marco normativo por capacidad limitada de ejercer dominio por tratarse de una urbe, esto se ve en las fronteras invisibles. Lo otro es el patrón de victimización que es una extorsión. El monto exigido es de menor alcance. Por otro lado, la justificación para este cobro es el servicio de seguridad. Por esa razón pensamos que aplica violencia generalizada. También se tiene en cuenta el barrio que es Puerto del Mar en donde se evidencia presencia de Chotas y Espartanos, no de AGC o ELN. Se hizo un análisis geográfico para entender cómo se configura el territorio. Analizaron una Alerta temprana de la Defensoría donde se detalla el nivel territorial.

Grupo 2:

Caso 2

"VIVÍA HACE 3 AÑOS EN INÍRIDA, DESDE QUE ME SEPARÉ DEL PAPÁ DE MI NIÑO ME DEDICADO A COCINAR PARA LOS MINEROS DE ORO EN EL ORINOCO POR EL LADO VENEZOLANO. TODOS LOS DÍAS CRUZO LA FRONTERA PARA PODER TRABAJAR Y CONSEGUIR EL SUSTENTO. COMO PARA INICIOS DE ESTE AÑO HABLÉ CON MI EX PAREJA Y ME DIJO QUE TENÍA QUE HACERME CARGO DEL NIÑO PORQUE EL SE QUEDO SIN TRABAJO Y NO SABÍA CUANDO PODÍA VOLVER A CONSEGUIR PARA SOSTENERLO. YO LE DIJE QUE SÍ QUE LO TRAJERA Y LO TENGO CONMIGO DESDE EL 8 DE MAYO DE ESTE AÑO 2024. NO DURO NI UN MES CONMIGO CUANDO EL GRUPO DE GENTIL DUARTE EMPEZO A PASAR REVISTA A TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJAMOS CON LO DE LA MINERÍA DE ORO, Y NOS ADVERTIERON QUE TODO NIÑO MAYOR A 9 AÑOS DEBÍA EMPEZAR A INCORPORARSE A LAS FILAS DE ELLOS. YO TEMIENDO POR MI NIÑO Y POR MI DECIDÍ SALIR EL 16 DE JUNIO DESDE INIRIDA HASTA CABUYARO META, DONDE UNOS FAMILIARES DE MI EXPAREJA, QUE ME DIJERON QUE NOS PODIAN RECIBIR POR UN TIEMPO. NO E CONSEGUIDO TRABAJO NI HE PODIDO VOLVER A METER AL NIÑO AL COLEGIO."

Análisis: Una señora se fue a vivir a Inirida y se dedicaba a cocinar a personas que trabajan en minería al otro lado de la frontera y se llevó a su hijo menor de edad. El grupo Gentil Duarte le dijo que ya tenía edad para ser reclutado y la señora, por miedo se desplazó para Meta. Marco: violencia.

No es violencia por varios elementos. En primer lugar la economía es la minería que es un factor subyacente del conflicto armado, también la cercanía con Venezuela y el nexo de los grupos armados con grupos Venezolanos. El grupo Gentil Duarte es un grupo disidente de las FARC. El hecho victimizante es reclutamiento que esta tipificado en el DIH. Por esto decidieron tipificar como Relación Cercana y Suficiente. Algunos opinaron que era Conflicto Armado.

Grupo 4:

Es el mismo caso

El marco normativo era 1448. Es negativo, iría por relación cercana y suficiente. Técnicamente las dinámicas del territorio están marcadas por la minería, el hecho victimizante es desplazamiento forzado y la causa es el posible reclutamiento.

Grupo 3

Caso 3

CUANDO YO TENÍA 4 AÑOS, ES DECIR PARA EL AÑO 2003, VIVÍA CON MIS PAPÁS Y MI HERMANO PEQUEÑO EN EL ÁREA URBANA DE ARMENIA, MI PAPÁ VIAJABA POR VARIAS PARTES DEL EJE CAFETERO VENDIENDO MERCANCÍAS VARIAS. PARA EL PUENTE DEL 12 DE OCTUBRE DE ESE AÑO A MI PAPÁ LE FUE BIEN CON SUS VENTAS POR MARQUETALIA Y ESA ZONA Y NOS ÍBAMOS A PASEAR A MEDELLÍN, ESTANDO EN EL CAMINO CON MI PAPÁ, MI MAMÁ Y MI HERMANO LE SALIERON AL CAMINO DOS MOTOS, UNA A CADA LADO, Y LE DISPARARON EN VARIAS OCASIONES. DESPUÉS MI MAMÁ ME CONTÓ QUE LE DIJERON QUE TENÍAMOS QUE PERDERNOS DE LA ZONA PORQUE MI PAPÁ NO HABÍA QUERIDO COLABORAR. INMEDIATAMENTE BUSCAMOS DEVOLVERNOS A LA CASA Y DE AHÍ COGIMOS PARA CORRALES EN BOYACÁ. A MEDIADOS DE ENERO DE ESTE AÑO MI MAMÁ FALLECE, Y CON MI HERMANO DECIDIMOS BUSCAR SUERTE OTRA VEZ EN ARMENIA, ASÍ QUE EL 19 DE MARZO COGEMOS PARA ALLÁ ADONDE UNOS PRIMOS QUE NOS PODÍAN UBICAR. MI PRIMO VIVE CERCA A DONDE ERA NUESTRA CASA ANTES DE ESTOS HECHOS, Y ANTES DE ENCONTRARNOS CON ÉL NOS PARAN TRES (03) PERSONAS VESTIDAS DE CIVIL Y NOS DICEN QUE NO SE OLVIDAN DE QUE NUESTRO PAPÁ LOS FALTONIO Y QUE NOSOTROS NO PODEMOS VOLVER POR ALLÁ, O NOS ATENEMOS A LAS CONSECUENCIAS, AHÍ SALIERON EN DOS CARROS. NOS LLENAMOS DE MIEDO Y PREFERIMOS VOLVER A CORRALES.

Caso: Homicidio en 2003 en Armenia que deriva en un desplazamiento veinte años después. Relación cercana y suficiente? En el caso de 2003 no usarían ese marco normativo sino conflicto armado. En el caso de 20 años después hubo un disenso porque algunos pensaban que no se configuraba el hecho mientras otros si. Los que piensan que si lo incluirían por relación cercana y suficiente

Grupo 5:

El mismo caso con el marco violencia generalizada. Hubo consenso en que no era violencia generalizada. No se dieorn cuenta que eran dos casos en uno. Para la época había presencia de estructuras armadas y controlaban el territorio. A lo largo del tiempo se evidencia la persistencia en el territorio , los hechos de amenaza, atentado,. Consideran que se puede incluir por conflicto armado.

Es importante identificar los consensos pero también los disensos entre el análisis de los grupos que tenían el mismo caso.

Pregunta final:

¿Cómo afecta su percepción sobre la violencia en Colombia en el ejercicio de la valoración?

- No debemos acostumbrarnos a la violencia. El conflicto armado no se debe ver solamente como algo que pasa en territorio. La teoría se rompe en el territorio. Es difícil entender cuáles son las dinámicas en el territorio, esas realidades son a veces difíciles de entender pero debemos acercarnos.



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **9** de **5**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envío del acta	Equipo Abriendo Escuela	Junio 2025

ANEXOS

1. Listado de asistencia

Responsable de la reunión:

Nombre: Gissell Medina

Cargo: Contratista

Dependencia: Subdirección de Valoración y Registro



Unidad para
las Víctimas

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 343

Fecha de Reunión: 18-Jun-2025

Objetivo:

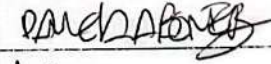
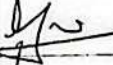
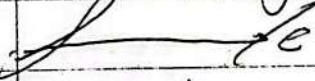
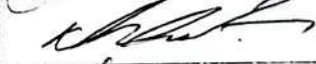
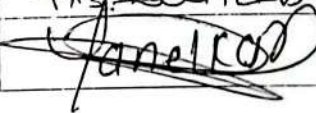
Desarrollar sesión "conflicto Armado, violencia por una justicia y violencia generalizada" de abriendo escuela

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Maria Alejandra Cubillos	N/A	SUR	maria.cubillos	3228114812	
2	Andrés Santiago Mesa Delgado	N/A	SUR	andres.mesa@	—	
3	Nicolas Arias Herrera	N/A	SUR	nicolas.arias	358007041	
4	Nathaly J. Jugo R	N/A	SUR	Nathaly. Jugo	3124310042	
5	Jefferson M. Vargas Mompotes	N/A	S.V.R.	jefferson.vargas@unido	3115490017	
6	Carolina Mora Salazar	NA	SUR	carolina.mora@unido	3175169757	
7	Hollman González Córdoba	NA	SUR	hollman.gonzalez@	—	
8	Nicolás Palomo Garzón	N/A	SUR	nicolas.palomo	—	
9	Ana María Giraldo R	N/A	SUR	ana.giraldo	3126750694	
10	Carlos Eduardo Rodríguez Bastillo	N/A	SUR	carlos.rodriguez	—	
11	Isabel González B	A	SUR	isabel.gonzalez	—	
12	Anaí García	NA	SUR	ana.garcia	—	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 162,14,15-10
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Versión: 05
	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _	

No. de Acta: 343	Objetivo: Desarrollar sesión "Conflicto Armado, violencia sexual y género y violencia generalizada" de Abriendo Escuelas
Fecha de Reunión: 18-Junio-23	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	DANIELA APONTE RODRÍGUEZ	NA	SUR	daniela.aponte@...	3215698530	
2	Mauricio Suarez	N/A	SUR	mauricio.suarez	3133319842	
3	Laura Viviana Cala Mejia	Afro	SUR	lauracala	3203593773	Laura Cala Mejia
4	Leonardo Rodríguez Mora	NA	SUR	leonardamora	-0-	
5	Viviana Hernández Moreno	NA	SUR	andrea.hernandez@unidadvictimas.gov.co	—	Viviana Hernández M
6	Diana Paola Alvarado Ruiz	N/A	SUR	diana.alvarado@...	—	Paola Alvarado
7	Helena Gillet Pérez	N/A	SUR	helenagillet	—	Helena Gillet
8	Laura Catala RODRIGUEZ LINO	N/A	S.U.K.	laura.rodriguez@unidadvictimas.gov.co	-0-	
9	Maria Mercedes Ortiz	N/A	SUR	MariaMercedes	—	
10	Maria Ribiela Rodríguez Salas	N/A	SUR	maria.rivera	—	
11	M ^a Alejandra Tibaguicha	I	SUR	maria.tibaguicha	—	Alexandra Tibaguicha
12	Yaneika Nasios	NA	SUR	yaneika.nasios@unidadvictimas.gov.co	-0-	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica



Unidad para
las Víctimas

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 343

Fecha de Reunión: 10 - nov - 2025

Objetivo:

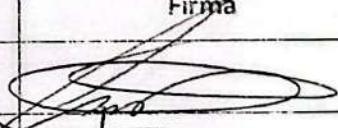
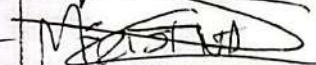
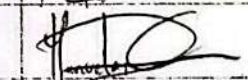
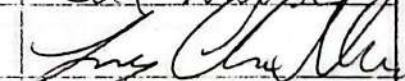
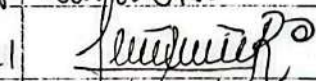
Desarrollar sesión "conflicto Armado, relación cercana y suficiente y violencia generalizada" de abnando escuela

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Manuel Chirre Causa	N/A	SVR	manuel.chirre@unidad	316698297	
2	Angela Maria Jaramillo Fino	NA	SVR	angela.jaramillo	3116092822	Angela Jaramillo
3	Julio Cesar Angulo	N/A	SVR	julio.angulo	30234835011	
4	Gina Yarela Perez N	N/A	SVR	gina.perez@g	3223863811	
5	CARLOS ALBERTO DAZA CH	N/A	SVR	carlos.daza@	3204603931	Carlo B. Daza
6	Cristhian David Rojas Escamilla	N/A	SVR	cristhian.d.rojas@unidad	3015728055	
7	Yen Fredy Ramirez Ospina	N/A	SVR	yen.fredy.ramirez@	3115271234	Yen Fredy Ramirez
8	Olga Liliana Vago B	N/A	SVR	olga.vago	3204602728	Olga Vago B
9	Luz Angelica Alvarez R.	N/A	SVR	luz.alvarez@unidad	3142759993	Angelica Alvarez R.
10	Dayan Stefanny Ariza Buitrago	NA	SVR	dayan.ariza@unidad	3014659389	Dayan Ariza
11	Jennifer Alexandra Reyes Rodriguez	N/A	SVR	jennifer.reyes@unidad	3132908813	Jennifer Reyes
12	Jenny Lucia Arias Ortega	N/A	SVR	jenny.arias@unidad	3112317465	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 162,14,15-10
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Versión: 05
		Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta: 343	Objetivo: Desarrollar sesión "conflicto armado, relación cercana y suficiente y violencia generalizada" de alumnado Escuelas.
Fecha de Reunión: 10-Jun-2025	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Carlos Orio Patarrugo U	N/A	SUR	Carrio.Patarrugo@	—	
2	Oscar Eduardo Castaño Lasso	N/A	SUR	Oscar.Castano@	—	
3	Maria Cristina Sánchez	N/A	SVR	maria.cris.Sanchez	—	
4	Manuela Valentina Daza Camacho	N/A	JVR	manuela.daza@	—	
5	Fernando Villalba M	N/A	SVR	Fernando.villalba	—	Fernando Villalba
6	Joel Stephen Mereses B	N/A	SVR	Joel.mereses	—	Joel Mereses
7	Yenny Carolina Mondragan B	N/A	SVR	Yenny.mondragan	—	
8	Juan Pablo Pardo	N/A	SVR	Juanpablo.pardo@	325021038	Juanpablo Pardo
9	Leidy Johana Ramirez	N/A	SVR.	LeidyJo.Ramirez	350878521	
10	Carlos Fernando Rodriguez Lasada	N/A	SVR	carlosfer.rodriguez@	3204582600	Carlos Fernando Rodriguez /
11	Adriana Guerrero Sánchez	N/A	SVR	adriana.guerrero@uni...	3184587316	Adriana Guerrero
12	Yuli Alexandra Leal Ramirez	N/A	SVR	Yuli.leal@unidad.victimas.gov.co	—	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

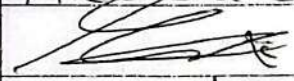
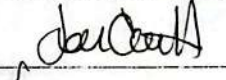
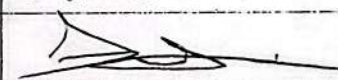
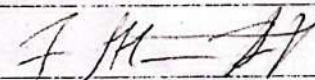
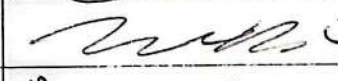
No. de Acta: 343	Objetivo: Desarrollar Sesión "Conflicto Armado, relación cercana y suficiente; y violencia generalizada" de Abriendo Escuelas
Fecha de Reunión: 18-Jun-2025	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Monica Patricia Torres Flores	NA	SVR	monicap.torres	—	Monica Torres
2	NATALIA ANDREA VARGAS	N/A	SVR	natalia.vargas@	—	Natalia
3	Claudia Pinzón Rosales	N/A	SVR	claudia.pinzon@	—	Claudia
4	Elisa Lince Arizmendi	N/A	SVR	blanca.junior@	—	Elisa
5	Diana P. Acosta Amaya	NA	SVR	diana.acosta	—	Diana
6	Lina María Esquivel Villamera	N/A	SVR	lina.esquivel@	—	Lina Esquivel
7	Cesar Velasco	N/A	SVR	cesar.velasco@	—	Cesar
8	Lina Cristina Polania Barreiro	N/A	SVR	lina.polania@	—	Lina Polania B.
9	Julio Cesar Angulo	N/A	SVR	julio.angulo	—	Julio
10	Mayerli Andrea Veloso	N/A	SVR	mayerli.veloso@	—	Mayerli
11	Juz Dary Velosa Diaz	N/A	SVR	juz.velosa	—	Juz
12	Cesar Carrasquel Morales	NA	SVR	cesar.carrasquel	—	Cesar

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas		Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta: 343	Objetivo: Desarrollar sesión "Conflicto armado, relación cercana y suficiente, y videnaria generalizada" de abriendo escuela
Fecha de Reunión: 18-Jun-2023	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Julieth Alexandra Gutierrez D.	- NA -	SVR	julieth.gutierrez@	-	Alexandra G.
2	Mateo Lozano D'Aemato	N/A	SUR	Mateo.Lozano	-	
3	Johana Cañon Hernandez	NA	SVR	windy.canon@...	-	
4	Lina Maria Montes O.	NA	SVR	LinaMaria@.	-	Lina Maria O.
5	Maria Alejandra Cubillo	NA	SUR	maria.cubillos@	-	
6	Mauricio Arevalo Araya	NA	SUR	edward.arezab@uni	-	
7	Sandra Liliana Camargo Pando	NA	SUR	Sandra.camargo@univel	-	Sandra Liliana Camargo
8	Eduardo Ayala	NA	SUR	eduardo.ayala	-	
9	Nilsen Murgas	NA	SVR	nilsen.murgas	-	
10	Pavla Natalia Rincon Ch.	N/A	SVR	pavla.rincon	-	Pavla N. R. Ch.
11	Karen Daniela Martinez	N/A	SVR	Karen.daniela.martinez	-	Karen D.
12	Adrian Mateo Quintero Fencal	N/A	SVR	adrian.quintero@...	-	

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica



Unidad para
las Víctimas

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Código: 162,14,15-10

Versión: 05

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta: 343

Fecha de Reunión: 18-jun-2025

Objetivo:

Desarrollar sesión "Conflicto Armado, relación cercana y suficiente y violencia generalizada" de abriendo escuela.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Ana María Pinzón Castro	N/A	SUD	anam.pinzon@unidad	3183193355	Ana María Pinzón
2	Nelson Fabian Zúñiga Acosta	N/A	SUR	nelson.zuniga@unidad	-0-	Nelson
3	LINA E. CASTILLO S.	N/A	SVR	lina.castillo@unidad	-	Lina E. Castillo
4	Nayibe Montano S.	N/A	SVR	nayibe.montano	3163446566	Nayibe
5	Diana Paola Ojuela Cortes	N/A	SVR	diana.ojuela	-	Diana Paola Ojuela
6	Jeisson Mauricio Moreno	NA	SVR	jeisson.moreno	-	Jeisson
7	ANDERSSON GARAYITA	N/A	SUR	Anderson.Rios	-	Anderson
8	ANNY MOJQUERA	A	SUR	ANNY.MOJQUERA@	-	Anny Mojquera
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica